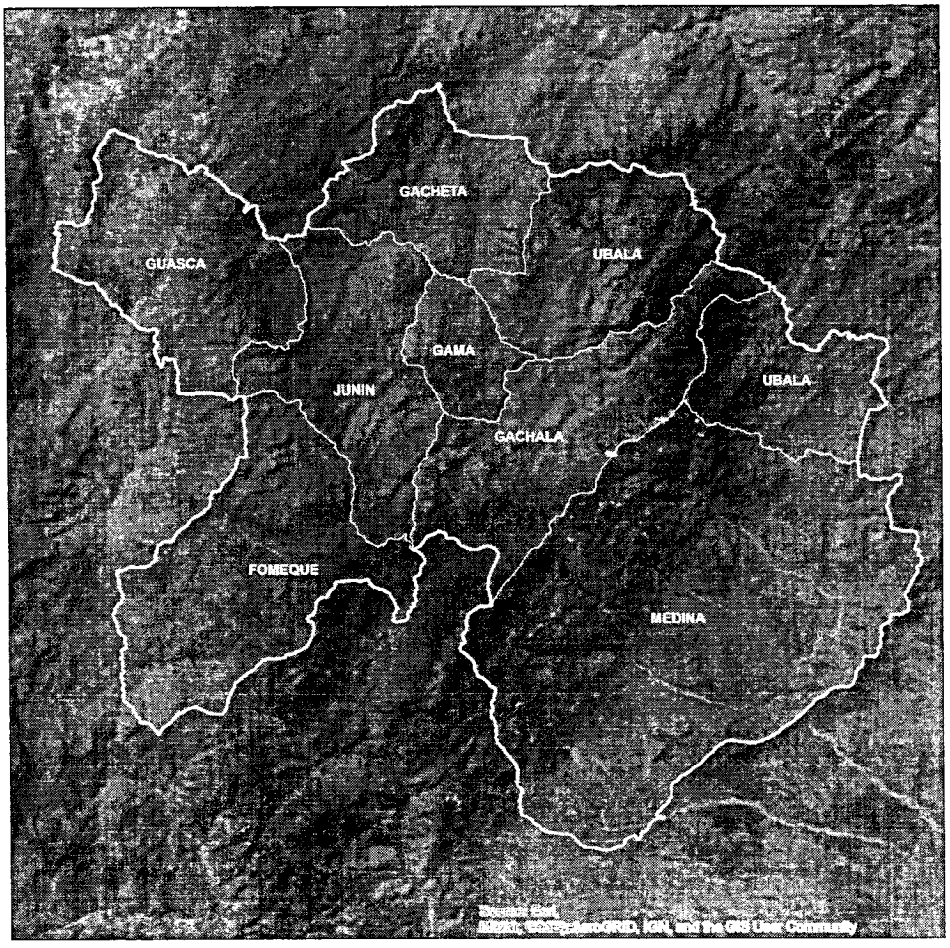
INFORME FINAL LIQUIDACIÓN DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.

"CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA LAS FAMILIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAVIO - CUNDINAMARCA"



Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETO DEL CONTRATO 3
3. PRESUPUESTO 4
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4
5.AVANCE DE ACTIVIDADES PARA EL CUARTO COBRO DE AVANCE DE EJECUCIÓN 9
6. DATOS DE CONTRATO DE OBRA 9
6.1 POLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO 9
6.1.2 POLIZAS DE LA ADICIÓN 10
6.1.3 POLIZAS DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO 11
7. PERSONAL 12
8. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 12
8. INFORMACIÓN TECNICA 13
8.1 ESPECIFICACIONES TECNICA 13
8.2 ACTIVIDADES REALIZADAS 14
8.3 MATERIALES ENTREGADOS: 16
9. REGISTRO FOTOGRAFICO 17
REGISTRO FOTOGRAFICO DE ENTREGA DE MATERIAL Y CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECO EFICIENTES EN EL MUNICIPIO DE MEDINA 17
REGISTRO FOTOGRAFICO DE ENTREGA DE MATERIAL Y CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECO EFICIENTES EN EL MUNICIPIO DE FOMEQUE (ADICION DE 12 ESTUFAS) 23
9.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS SOCIALIZACIONES 29
10. INFORMACIÓN FINANCIERA 31
10.1 FORMA DE PAGO 31
12. AVANCE DE OBRA 32
13. CONCLUSIONES 33

1. INTRODUCCIÓN

Es para su conocimiento del contrato N° 22000-13-05 637– 2024 suscrito entre La corporación Autónoma Regional De Guavio – Corpoguavio y ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CM SAS ESP cuyo objeto a contratar es **"CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA LAS FAMILIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAVIO - CUNDINAMARCA"** presenta el informe **final de** obra de manera detallada y argumentativa las actividades **realizadas en** el periodo de la ejecución del contrato; como son el acopio **de material**. la entrega de los materiales para la construcción de las estufas **ecoeficientes** y avance en la construcción de las mismas; en las Zonas Ruales de la jurisdicción de Corpoguavio que comprende los municipios de Guasca, Fomeque, Junín, Gachetá, Gama, Ubalá, Gachalá y Medina y socializaciones.

Teniendo en cuenta que el fin de esta labor es la de alcanzar estrategias y acciones que conlleven al cumplimiento de desafíos globales presentados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para la mitigación y reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) expuestas en el acuerdo de París, donde se busca el cumplimiento por parte de Colombia de la reducción del 20% de las emisiones de Gases Efecto Invernadero proyectados a 2030.

Para la determinación e implementación de este contrato, se han establecido obras de reducción y mitigación de agentes contaminantes como lo son la implementación y construcción de estufas ecoeficientes, buscando reducir el gasto innecesario de combustibles fósiles, mediante el uso reducido de leña y la optimización de calor por parte de las estufas ecoeficientes, todo con el fin de dar un menor gasto de combustibles fósiles y el uso controlado de leña para realizar actividades de cocina, Con el uso de estas estufas ecoeficientes se busca generar un ahorro del 50% en el consumo diario de leña. Las estufas ecoeficientes serán entregadas en los municipios de
las Zonas Rúales de la jurisdicción de Corpoguavio que comprende los municipios de Guasca, Fomeque, Junín, Gachetá, Gama, Ubalá, Gachalá y Medina.

2. OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA LAS FAMILIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAVIO - CUNDINAMARCA"

3. PRESUPUESTO

A continuación se desglosan los valores del contrato y las formas de pago:

COSTO DIRECTO DEL PROYECTO	
AIU 31%	$181.042.898,19
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$584.009.349,00
PAGOS PARCIALES 90%	$525.608.414,10
PAGO A LIQUIDACIÓN 10%	$110.100.214
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$526.565.820
ADICIÓN	$ 57.443.529,00
VALOR TOTAL	$584.009.349,00

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las actividades que se desarrollaron en el presente contrato se ejecutaron en Zonas Rúales de la jurisdicción de Corpoguavio que comprende los municipios de Guasca, Fomeque, Junín, Gachetá, Gama, Ubalá, Gachalá y Medina; a continuación, se describen las coordenadas de cada uno de los beneficiarios:

MUNICIPIO DE MEDINA		
USUARIO	COORDENADAS	
	X	Y
JOSE MARIN AGUILERA	4.5205566	-73.3511199
ALCIRA BERNAL BERNAL	4.5277788	-73.4177780
ISAIAS MARTIN SANCHEZ	4.5739538	-73.3251398
JOSE RAUL GARZON	4.5941277	-73.2977333
LUIS MIGUEL LINARES	4.4711388	-73.3299566
LUIS HERMES PINZON	4.5409700	-73.4085722
ALFONSO GONZALES	4.5180144	-73.3881977
OSCAR JAVIER HERNANDEZ	4.5136267	-73.2701111
JOSE PURIFICIO ACOSTA	4.5181944	-73.2689727
JUAN DIEGO MORALES	4.4025566	-73.3439333

JULIO ROBERTO LOPEZ	4.4703088	-73.4419811

MUNICIPIO DE UBALA		
USUARIO	COORDENADAS	
	X	Y
GLORIA HERLINDA URREGO	4.7846022	-73.4570552
JOSE ROMALDO AMAYA	4.4959982	-73.8572655
ANDRES GARZON	4.7516077	-73.5171288
MARIA ERNESTINA CALDERON	4.7597387	-73.5286288
MARIA OLGUITA ROSAS	4.7516655	-73.5242033
AMANDA AVILA	4.7519022	-73.5244577
ANGIE LORENA GARCIA	4.7516655	-73.5242033
ASTRID CORREAL	4.7988479	-73,4641711
BUENAVENTURA URREGO	4.6235255	-73.3060430
CAMILO ANTONIO AMAYA	4.7336722	-73.5015355
CLAUDIA YANETH DIAZ	4.7438799	-73.5252166
DIANA JAIDI DUARTE	4.7510833	-73.4924077
EMILSON PEREZ	4.7510822	-73.4923555
FEDERICO ANTONIO URREGO	4.7991301	-73.5131477
HERRERA BEJARANO NUBIA	4.7458799	-73.5252166
HUGO ALBERTO ALGARRA	4.7449677	-73.5498922
JESUS DAVID BELTRAN	4.7415959	-73.5546922
JOSE BIENVENIDO LINARES	4.7984799	-73.4641711
JOSE ERASMO BELTRAN	4.7922211	-73.4988788
JOSE ISIDRO PIÑEROS	4.7806344	-73.5036622
JOSE MARIO LINARES	4.7417155	-73.5425455
JOSE OLIVERIO URREGO	4.7460277	-73.5334877
LUZ NELLY BELTRAN	4.7491898	-73.5323667
MARIA CENAIDA LINARES	4.8068433	-73.4768822
MARTHA CECILIA CALDERON	4.7458799	-73.5252166
MARIA DE LOS DOLORES HIDALGO	4.8158377	-73.4200123
LUZ MARINA GARCIA	4.6537141	-73.3338211
MARIA DEL CARMEN GARCIA	4.6540288	-73.3248033
MARIA DIOLLGUI SANCHEZ	4.7497724	-73.4649765
MARIA DORIS LINARE	4.6358977	-73.2918244

MARIA ROSALBA MARTINEZ	4.6416488	-73.3161277
MARTINEZ ROMERO NESTOR	4.7846022	-73.4570552
POMPILIO TOVAR	4.6416488	-73.8572655

MUNICIPIO DE GACHALA		
USUARIO	COORDENADAS	
	X	Y
MARCO ABRAHAM ROA	4.6800000	-73.5433333
GILBERTO ACISCLO MENDEZ	4.6700000	-73.5316677
PABLO EMILIO MARTINEZ	4.6900000	-73.5518338
GLORIA ESPERANZA	4.6858330	-73.4908338
JOSE SILVANO MORENO DIAZ	4.6888334	-73.4920000
MARIA EULALIA MORENO	4.6870000	-73.4903331
GARZON RAMIREZ IRMA	4.6858333	-73.4906670

MUNICIPIO DE FOMEQUE		
USUARIO	COORDENADAS	
	X	Y
GEIMY PAOLA VILLALOBO	4.4520288	-73.8687722
GUTEMBERG RODRIGUEZ	4.4563972	-73.8716692
SERAFIN URREA	4.4487780	-73.8801942
WILSON ORLANDO BARBOSA	4.4806199	-73.8676674
SANDRA MILENA RAMOS	4.4669444	-73.8855564
FLOR YANETH DONATO	4.5082500	-73.8603611
CARMEN JULIA ROMERO	4.5158066	-73.8561941
YANETH AGUDELO	4.4528333	-73.8820833
CESAR AUGUSTO RINCON	4.4438899	-73.8813899
MARIA HILDA ACOSTA	4.4715933	-73.8671781
LUZ MARINA RIVERA DE	4.4361671	-73.8624721
JOSE EDGAR UÑATE	4.4294722	-73.8820833
FLOR MARIA AGUDELO	4.4463972	-73.8719171
ROGELIA AGUDELO	4.4881111	-73.8817222
CRISPINO NOVOA	4.4933393	-73.9896444
FLOR MARIA BOBADILLA	4.4294500	-73.8671444
NANCY YASMIN ROMERO	4.4738944	-73.8654788
ANA ISABEL TORRES	4.4300066	-73.8635333
BLANCA LILIA ARDILA	4.4730611	-73.8760333

FLOR MARIA AVILA	4.4125288	-73.8907500
JOSE MANUEL RODRIGUEZ	4.4892500	-73.9105311
MANUEL JOSE TORRES	4.4261255	-73.8780833
JOSE GUSTAVO ROJAS	4.4388399	-73.8646977
RAFAEL ANTONIO BETANCOURT	4.4328000	-73.4330000
JOSE ERNESTO VANEGAS	4.4069644	-73.8744199
ROSA MARIA UÑATE	4.4405644	-73.8906399
LAIDY JOHANA MENDEZ	4.4928066	-73.9069722
PABLO EMILIO RINCON	4.4520288	-73.8687722
JOSE CAMILO TORRES	4.4563972	-73.8716692
JULIO CESAR LARA	4.4487780	-73.8801942
ISAURO RINCON	4.4806199	-73.8676674

MUNICIPIO DE GUASCA		
USUARIO	**COORDENADAS**	
	X	**Y**
FLOR DE MARIA GOMEZ	4.8770590	-73.8422740
PEDRAZA DIAZ MARIA	4.8473630	-73.8938650

MUNICIPIO DE GAMA		
USUARIO	**COORDENADAS**	
	X	**Y**
ALIRIO DIOMEDES HORMAZA	4.7232397	-73.5799563
GELBER HUMBERTO BELTRAN PEÑUELA	4.7668211	-73.6091637
LUIS MIGUEL BARRETO	4.7403834	-73.6179083
ANA CAROLINA MARTIN	4.7587029	-73.6108109
MARIA ISABEL BELTRAN	4.7703471	-73.6067877
BERTHA BERENICE BEJARANO	4.7594589	-73.6285972
MYRIAM ROSA ALFONSO	4.7703477	-73.6067872

MUNICIPIO DE JUNÍN		
USUARIO	**COORDENADAS**	
	X	**Y**
BERTHA OLINDA CORTES BELTRAN	4.8244444	-73.7388890
JORGE DE JESUS RAMOS RAMOS	4.8080566	-73.7022222
CATALINA MARIELA BELTRAN	4.7922222	-73.6361111
PEDRO ANTONIO BELTRAN ROMERO	4.7922222	-73.6500666

HECTOR MANUEL RODRIGUEZ	4.7819444	-73.6938890
CANTOR MIGUEL IGNACIO	4.7800000	-73.7061111
JULIA CASTILLO	4.8163890	-73.6891677
ROSA EUNICE OBANDOLEON	4.8194797	-73.6450000
SANDRA PATRICIA PLAZAS ACOSTA	4.7683333	-73.6450033
MARTHA ISABEL CARRION ACOSTA	4.8032177	-73.6943866
VICTOR FIDEL RODRIGUEZ	4.8244444	-73.7388890

MUNICIPIO DE GACHETÁ		
VEREDA	COORDENADAS	
	X	Y
GRISELDA BELTRAN	4.8345876	-73.6685453
FRANCISCO DANIEL RINCON	4.8366236	-73.6698666
ANA MARIA VERGARA	4.8206774	-73.5954888
MARIA LUDECINDA AMAYA	4.8547644	-73.6456833
URREGO DE ACOSTA MARIA	4.8213933	-73.6325355
ANA MARIA RODRIGUEZ	4.8225333	-73.6431267
TOMAS RICARDO PRIETO	4.8019050	-73.6277211
DORA INES VERGARA	4.8048888	-73.5843221
MARTHA ISABEL ROJAS	4.8124778	-73.6269554
MARIA LEONOR RODRIGUEZ	4.8048847	-73.5843221
MUÑOZ ALMONANCID	4.8072922	-73.6233133
MARIA OLGA BELTRAN	4.8676554	-73.6540030
JOSE CLEMENTE CARDENAS	4.8676578	-73.6540032
CRUZ DE HIDALGO	4.8001330	-73.5582191
JOSE URBANO BARRERA	4.8048888	-73.5843228
MARIA FARIT AREVALO	4.8048878	-73.5843287
ROSA EMMA ZAQUE	4.8345876	-73.5970264
MARIA YANET GARZON	4.8366236	-73.6583441
BOJACA DE GARZON ANA	4.8206774	-73.6386488
JUAN DAVID GONZALEZ	4.8547644	-73.6340933

STY 0

5.AVANCE DE ACTIVIDADES PARA EL CUARTO COBRO DE AVANCE DE EJECUCIÓN

ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES	FECHA
GACHETÁ, JUNIN, GUASCA	FEBRERO
JUNIN, GAMA	MARZO
GACHALÁ, UBALÁ, FOMEQUE	ABRIL
MEDINA Y FOMEQUE	JUNIO

6. DATOS DE CONTRATO DE OBRA

6.1 POLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

AMPARO	No. POLIZAS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
1. POLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-44-101460559	20/12/2024 20/09/2025	$105,313,251.40	SEGUROS DEL ESTADO
2. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-44-101460559	20/12/2024 20/05/2028	$26,328,312.85	SEGUROS DEL ESTADO
3 PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	21-40-101246560	20/12/2024 20/05/2025	$260,000,000.00	SEGUROS DEL ESTADO
4. DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	21-40-101246560	20/12/2024 20/05/2025	$260,000,000.00	SEGUROS DEL ESTADO

5.PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	21-40-101246560	20/12/2024 20/05/2025	$260,000,000.00	SEGUROS DEL ESTADO

6.1.2 POLIZAS DE LA ADICIÓN

AMPARO	No. POLIZAS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
1. POLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-44-101460559	16/01/2025 05/11/2025	$116.801.957,20	SEGUROS DEL ESTADO
2. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-44-101460559	16/01/2025 05/07/2025	$29.200.489.30	SEGUROS DEL ESTADO
3. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21-44-101460559	5 AÑOS 0 MESES 0 DIAS	$116.801.957,20	SEGUROS DEL ESTADO
4. PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	21-40-101246560	16/01/2025 05/072025	$284,700,000.00	SEGUROS DEL ESTADO
5. DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	21-40-101246560	16/01/2025 05/072025	$284,700,000.00	SEGUROS DEL ESTADO

6.PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	21-40-101246560	16/01/2025 05/072025	$284,700,000.00	SEGUROS DEL ESTADO
7. CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	21-40-101246560	16/01/2025 05/072025	$284,700,000.00	SEGUROS DEL ESTADO
8.RESPONSABILIDAD CIVIL	21-40-101246560	16/01/2025 05/072025	$284,700,000.00	SEGUROS DEL ESTADO
9. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	21-40-101246560	16/01/2025 05/072025	$284,700,000.00	SEGUROS DEL ESTADO

6.1.3 POLIZAS DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

AMPARO	No. POLIZAS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
1. POLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-44-101460559	16/01/2025 05/11/2025	$116.801.957,20	SEGUROS DEL ESTADO
2. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-44-101460559	16/01/2025 05/07/2025	$29.200,489.30	SEGUROS DEL ESTADO
3. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21-44-101460559	01/072025 01/072030	$116.801.957,20	SEGUROS DEL ESTADO

STY O

7. PERSONAL

En cumplimiento de sus obligaciones se incluye el siguiente personal en el proyecto de obra en los municipios de Guasca, Fomeque, Junín, Gachetá, Gama, Ubalá, Gachalá y Medina.

PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO	
NOMBRES	**CARGO**
OSCAR JAVIER MENDEZ NOVOA	DIRECTOR DE OBRA 50% DEDICACIÓN
NATALIE TRISTANCHO CLEVES	RESIDENTE DE OBRA 100% DEDICACIÓN

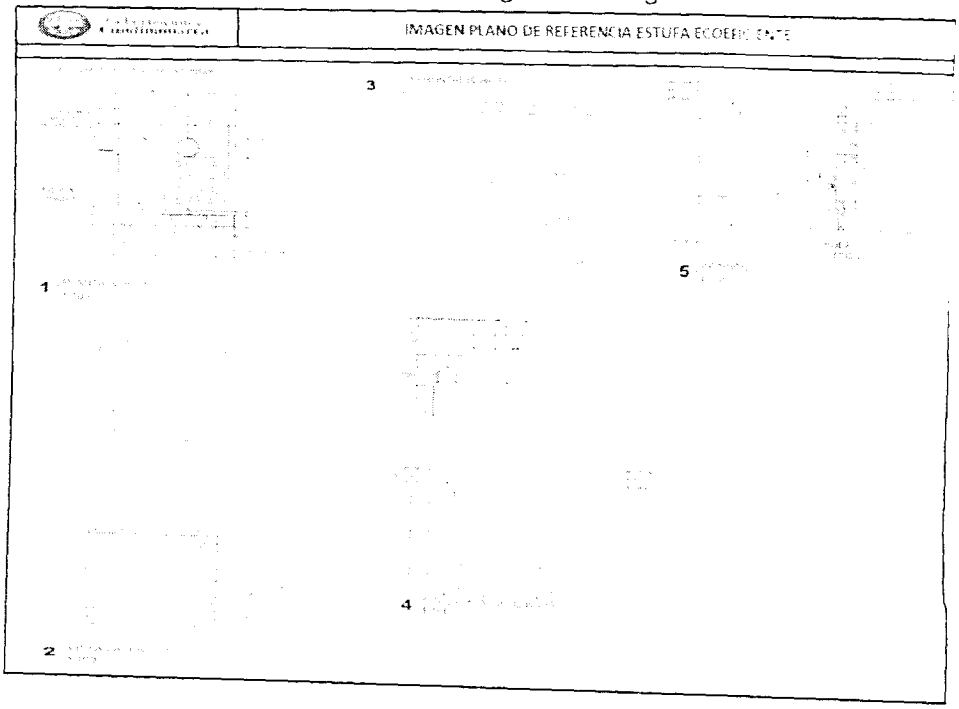
8. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE OBRA NO	02000-13-05 637– 2024
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO
CONTRATISTA	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIÓN OM SAS ESTYCOM
NIT	No. 901 484 324-6
R/L	OSCAR JAVIER MENDEZ NOVOA
	C.C. 1.074.417.749 DE GACHETÁ
OBJETO	"CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA LAS FAMILIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAVIO - CUNDINAMARCA"
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($526.565.820). PESOS COLOMBIANOS
ADICION	CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($57.443.529,00)

VALOR TOTAL	QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($584.009.349)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES; CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	MUNICIPIOS DE GUASCA, FOMEQUE, JUNIN, GACHETÁ, GAMA, GACHALÁ, UBALÁ, MEDINA.
ACTA DE INICIO	16/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	15/06/2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIO	01/07/2025

8. INFORMACIÓN TECNICA
8.1 ESPECIFICACIONES TECNICA

De acuerdo los planos récords y demás especificaciones técnicas como se evidencia en la siguiente imagen:



8.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades descritas en el presente informe corresponden a la totalidad de acciones desarrolladas durante la ejecución del contrato, incluyendo aquellas relacionadas con la construcción de 11 estufas ecoeficientes en el municipio de Medina y 12 estufas en el municipio de Fómeque, las cuales fueron incluidas mediante un *otrosí* al contrato original.

Durante el desarrollo del proyecto, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos contractuales. Entre ellas, se destacan las jornadas de socialización dirigidas a los beneficiarios, en las que se explicó el proceso de distribución de materiales, las responsabilidades de cada una de las partes involucradas en la construcción, las recomendaciones para el adecuado uso y mantenimiento de las estufas ecoeficientes, así como su importancia y beneficios Cabe resaltar que mediante la construcción de estufas ecoeficientes aumentará la eficiencia energética de cocción, contribuyendo al uso adecuado de los servicios ecosistémicos y generando mejor calidad de vida de las comunidades que durante años han usado el fogón de lecha como recurso para cocinar sus alimentos, pero que con el paso de los años se han visto perjudicados en su salud debido a las emisiones no controladas. por esta razón es de suma importancia el establecimiento de las estufas ecoeficientes en las comunidades de las zonas rurales de los municipios de Guasca, Fómeque, Junín, Gachetá, Gama, Ubalá, Gachalá y Medina correspondientes a la jurisdicción de Corpoguavio.

Estas jornadas también sirvieron como espacio para resolver inquietudes y recoger sugerencias de los beneficiarios, garantizando así la comprensión y apropiación del proyecto por parte de la comunidad.

Para la distribución de los materiales, se contactó telefónicamente a cada beneficiario con el fin de coordinar la fecha y hora de entrega. Posteriormente, se programó la construcción de cada estufa, la cual se llevó a cabo siguiendo los lineamientos técnicos establecidos y utilizando materiales que cumplen con los estándares de calidad exigidos. Todo el proceso fue supervisado y aprobado por la interventoría.

La construcción de las estufas ecoeficientes se distribuyó de la siguiente manera:

ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES	FECHA
GACHETÁ, JUNIN, GUASCA	FEBRERO
JUNIN, GAMA	MARZO
GACHALÁ, UBALÁ, FOMEQUE	ABRIL
MEDINA Y FOMEQUE	JUNIO

DESCRIPCION		CANTIDAD
ACCIONES REALIZADAS	Para el presente informe se realiza cobro de 23 estufas ecoeficientes para lo cual se realizó la respectiva distribución de los materiales para la construcción de dichas estufas ecoeficientes	11 de Medina 12 de Fomeque
	Se realizo la distribución y entrega de los materiales para la construcción 122 estufas ecoeficientes,	• Gachalá 7 • Guasca 2 • Gama 7 • Junín 11 • Ubalá 33 • Gachetá 20 • Fomeque 31; 12 de ellas asignadas a la adición de contrato. • Medina 11
	Se realizaron las debidas socializaciones en cada uno de los municipios en compañía de los beneficiarios, y la interventoría.	• Gachalá 22 de mayo • Gama 10 de abril • Junín 3 de abril • Ubalá A 17 de junio • Ubalá B 18 de junio • Gachetá 10 de abril • Fomeque 27 de junio • Medina 25 de junio

STY O

8.3 MATERIALES ENTREGADOS:

MATERIALES ENTREGADOS	UNIDAD	CANTIDAD (1)
LADRIILLO PRENSADO NACIZO TIPO SANTAFE (56 UND/M2)	UNIDAD	140,00
MORTERO DE PEGA (0,025 M3) (MAMPOSTERÍA EXTERIOR, ES UNA MEZCLA DE AGUA, CONCRETO Y ARENA)	M3	0,05
LADRILLO TOLETE RECOCIDO (59 UND/M2)	M2	79
MORTERO DE PEGA (0,025 M3 (MAMPOSTERÍA INTERNA, ES UNA MEZCLA DE AGUA, CONCRETO Y ARENA)	M3	0,034
TUBO EN GRES DIAMETRO 6"	UND	3,5
MORTERO DE PEGA (0,025 M3) (INSTALACION TUBOS DE GRESS DE 6 PULGADAS CON CAPERUZA PROTECTORA; ES UNA MEZCLA DE ARENA, AGUA Y CONCRETO)	M3	0,239
CAPERUZA PROTECTORA DE SALIDA DE CHIMENEA EN ACERO INOXIDABLE	UND	1,5
TABLETA TIPO CUCUTA 25*25	M2	0,446
MORTERO DE PEGA (0,025 M3) (ENCHAPE DE TABLETA DE GRES VITRIFICADA; ES UNA MEZCLA DE CONCRETO, ARENA, Y AGUA)	M3	0,010
KIT DE HERRAJES INCLUYE PLANCHAS CON DISCOS PUERTAS INDUSTRIALES REGISTROS EN ALUMINIO HORNO DE ALUMINIO CORREDERAS DE ALUMINIO MARCO DE ANGULO 1 1/4 X 1/8 TUBO 1 1/4" X 1,5 MM PARRILLAS PARA LEÑA	UND	1
CONCRETO REFORZADO DE 21 MA O 3000 PSI	M3	1
ACERO DE 1/4"-MALLA ELS 6MM	KG	34,1937

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

El registro fotográfico que se encuentra a continuación corresponde a las estufas de los municipios de Fomeque y Medina, son las estufas que correspondientes al cobro de 23 estufas ecoeficientes, 11 del municipio de medina y 12 del municipio de Fomeque las cuales fueron propuestas en la adicción del contrato original.
El registro fotográfico de las demás estufas ecoeficientes se anexó a los informes entregados al largo del contrato, los cuales fueron revisados y aprobados por la interventoría y remitidos a la supervisión del contrato.
En el siguiente cuadro encontraran el registro de la entrega de materiales y al frente la fotografía de la estufa construida siguiendo los lineamientos técnicos dictados para este contrato
En el numeral 4 de este informe se encuentra el registro de todos los beneficiarios del proyecto.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ENTREGA DE MATERIAL Y CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECO EFICIENTES EN EL MUNICIPIO DE MEDINA





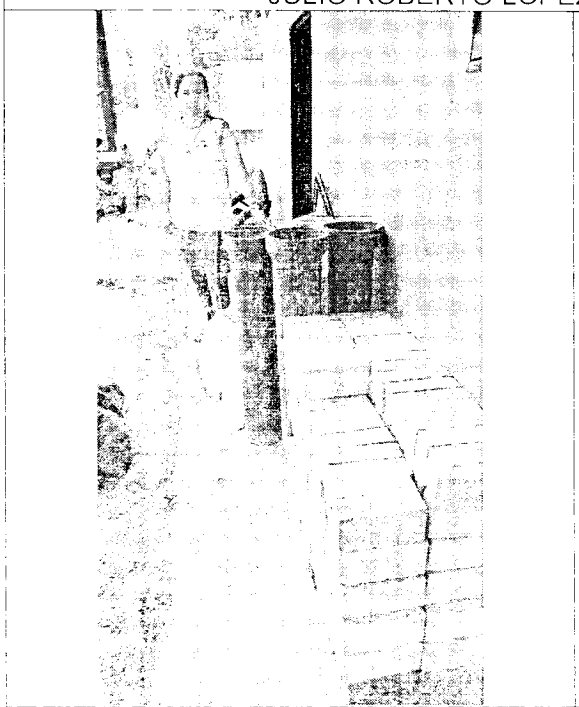
LUIS HERMES PINDON ACOSTA / CHOAPAL

STY O





JULIO ROBERTO LOPEZ CHALA / GUICHIRAL





ALCIRA BERNNAL / GAZADUJE

STY O





ALFONSO GOMEZ MORENO / GUARUPAYA

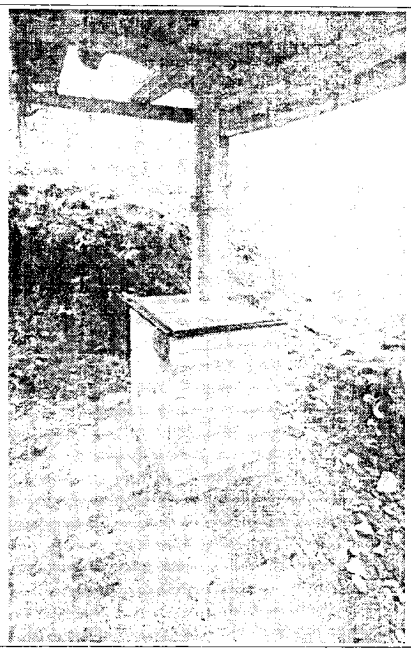




ISAIAS MARTIN SANCHEZ / MESA DE REYES

STY O





OSCAR JAVIER HERNANDEZ GARZON





JOSE RAUL GARZON



JOSE MARTIN AGUILERA



JUAN DIEGO MORALES CALAMESA NEGRA



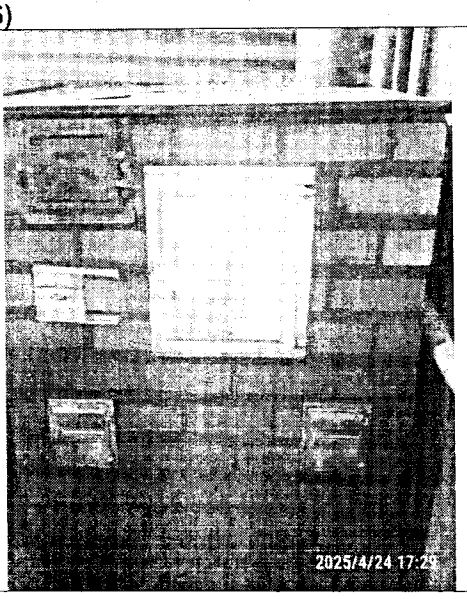
-JIS MIGUEL LINARES CORTES / SAN CRISTOBAL



JOS PURIFICIO ACOSTA/ SNA LUIS DEL RETIRO

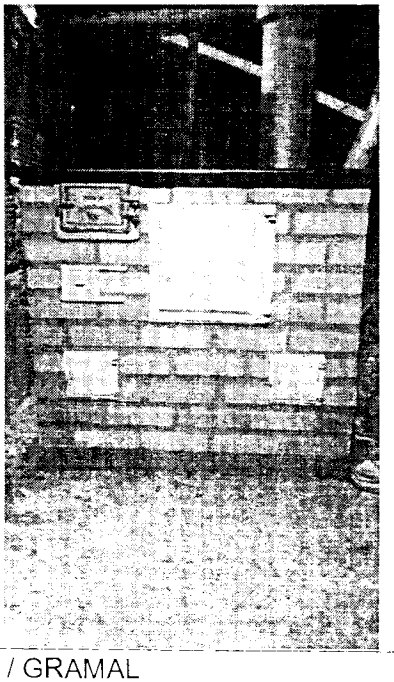
REGISTRO FOTOGRAFICO DE ENTREGA DE MATERIAL Y CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECO EFICIENTES EN EL MUNICIPIO DE FOMEQUE (ADICION DE 12 ESTUFAS)





FLOR MARIA AVILA DE HERRERA / PONTA





MANUEL JOSE TORRES / GRAMAL



JOSE GUSTAVO ROJAS LADINO /POTRERO GRANDE



RAFAEL ANTONIO BETANCURT / LA MOYA



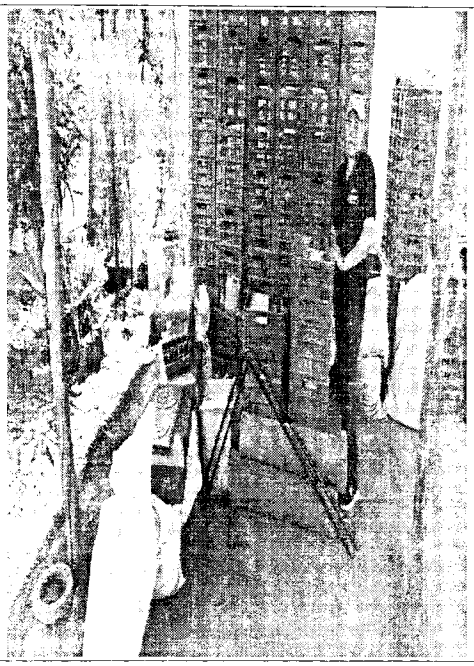


JOSE ERNESTO VANEGAS / LAVADERO





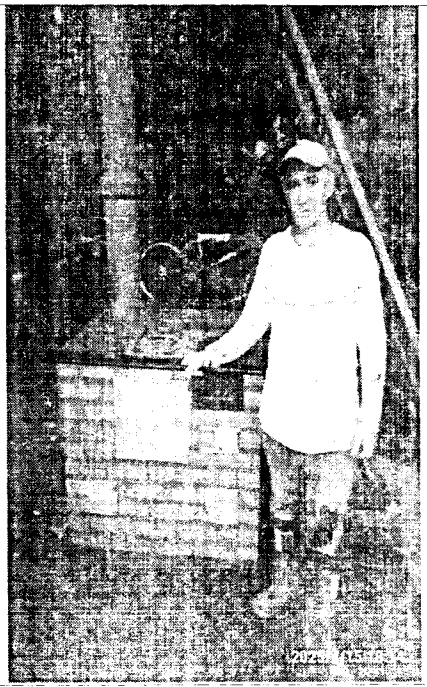
ROSA MARIA UÑATE / POTRERO GRANDE





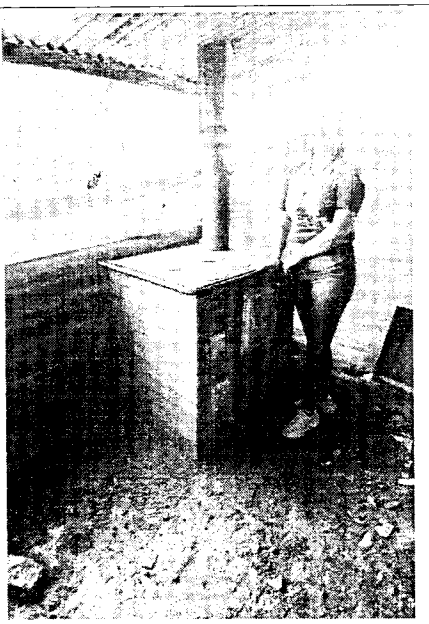
LEIDY YOHANA MENDEZ NOVOA / POTRERO GRANDE





PABLO EMILIO RINCON SANABRIA / GRAMAL





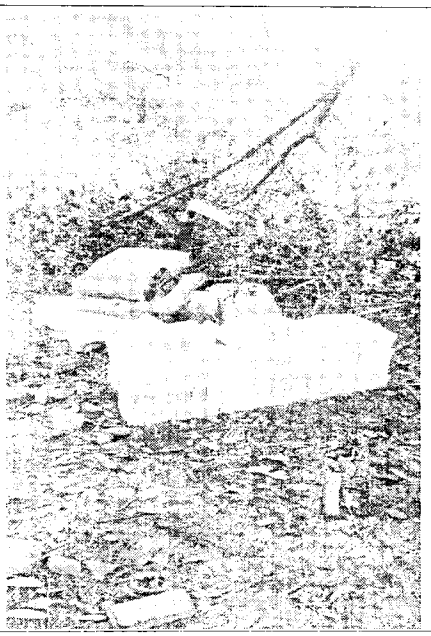
JOSE CAMILO TORRES / PASTORA

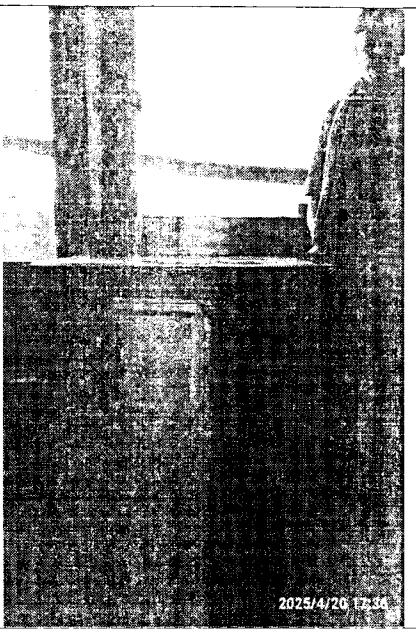




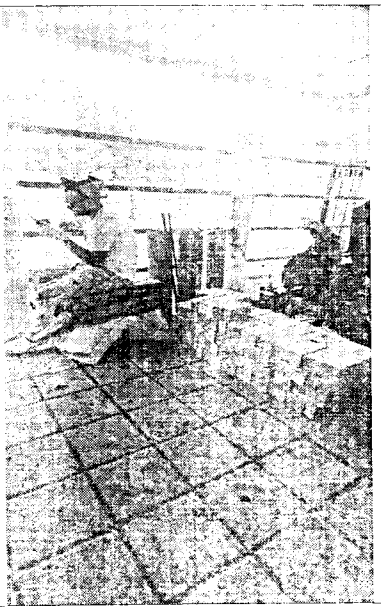
ISAURO RINCON ALVARADO / LAVADERO

STY O





JULIO CESAR LARA ORTIZ / SAN LORENZO





JOSE MANUEL RODRIGUEZ VILLAR / SALITRE

Este registro fotográfico corresponde a las 23 estufas ecoeficientes que se proyectan para cobro en este informe, 11 corresponden al municipio de Medina y

12 al municipio de fomeque, las cuales fueron designadas en la adición del contrato por un valor de $ 57.443.529 pesos colombianos.

9.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS SOCIALIZACIONES

Durante las jornadas de socialización del contrato, se abordaron temas fundamentales para garantizar la comprensión, apropiación y correcta ejecución del proyecto por parte de los beneficiarios. Entre los aspectos tratados se incluyeron: la presentación general del contrato y sus objetivos, los alcances del proyecto, el cronograma de actividades, los derechos y deberes tanto de los beneficiarios como del equipo ejecutor, y los compromisos adquiridos por cada una de las partes.

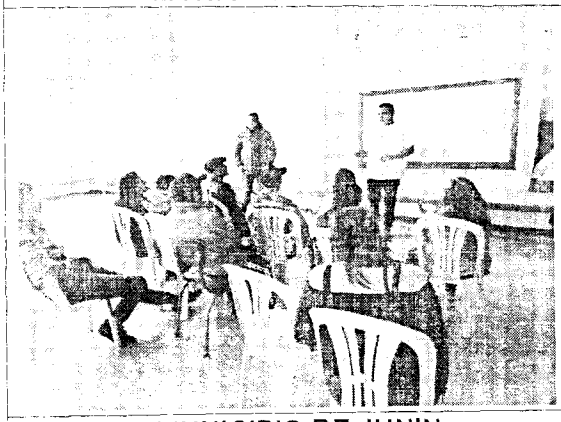
Adicionalmente, se explicaron los criterios de selección de los beneficiarios y se resolvieron dudas relacionadas con el proceso de ejecución.
En cuanto a las estufas ecoeficientes, se brindó información detallada sobre su funcionamiento, beneficios ambientales y para la salud, reducción en el consumo de leña, y su contribución a la conservación del medio ambiente. También se orientó a los beneficiarios sobre el uso adecuado de las estufas, el mantenimiento básico, las recomendaciones para prolongar su vida útil, y las precauciones necesarias para garantizar su seguridad. Estas socializaciones sirvieron además como espacio participativo para escuchar sugerencias, inquietudes y aportes de la comunidad.

Dentro de las inquietudes y aportes de la comunidad son las siguientes

En cuanto a las observaciones realizadas por la comunidad, se presentaron las siguientes situaciones:

- **Grietas por retracción del concreto**: en el municipio de Ubalá una usuaria manifestó la aparición de grietas en la estructura. Se explicó que estas corresponden a un proceso natural del curado del concreto y no afectan la funcionalidad de la estufa.
- **Filtración de agua por la perforación de la cubierta de salida de la chimenea**: un usuario del municipio de medina informo sobre esta inquietud, a la cual se le informó que este tipo de afectación debe ser gestionado directamente por el usuario, quien debe tomar las medidas necesarias para mitigar la entrada de agua.
- **Falta de una parrilla en el horno**: Una usuaria del municipio de Fomeque reportó la ausencia de una parrilla en su estufa. El contratista atendió la solicitud y realizó el envío del elemento faltante, resolviendo la novedad.
- **Avería en una tableta**: en el municipio de Ubalá en la vereda de Sagrado Corazón Se reportó la fractura de una tableta tipo Cúcuta en una de las estufas. El contratista fue notificado, gestionó el cambio correspondiente y realizó la reposición del elemento afectado.
- **Tubos averiados**: en el municipio de Medina en la vereda de Mesa Negra dos usuarios manifestaron que los tubos se averiaron, lo cual se reviso y se

dio la conclusión que debido al temblor presentado el día 6 de junio se causaron algunas afectaciones como estas, cabe resaltar que las estufas se encuentran funcionales en un 100%.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN CON USUARIOS	
	
MUNICIPIO DE GAMA	MUNICIPIO DE GACHETÁ
	
MUNICIPIO DE JUNIN	MUNIICPIO DE GACHALÁ
	

MUNICIPIO DE FOMEQUE	MUNICIPIO DE MEDINA
	
MUNICIPIO DE UBALA	MUNICIPIO DE UBALA ZONA B

10. INFORMACIÓN FINANCIERA
10.1 FORMA DE PAGO

La entidad cancelará al Contratista así:
La entidad cancelará al contratista partir de las sesiones de aprobación del comité con la Gobernación de Cundinamarca y cada uno de los pagos de los contratos derivados del convenio así: a) Se realizarán pagos parciales mediante actas de avance de la ejecución de las obras avaladas por la interventoría hasta completar el 90% del valor del contrato. b) Un equivalente al diez por ciento (10%) del total o restante del contrato, será cancelado como pago final, una vez finalizada y recibida la obra a satisfacción por la interventoría y firma del acta de liquidación final del contrato suscrita por las partes.

En el siguiente cuadro se encontrará un cuadro en el que se describen los pagos que se han realizado en el trascurso de la ejecución del contrato, en el transcurso del contrato se han realizado cobros de la siguiente manera:

Primer cobro	33 estufas	$ 157.969.678
Segundo cobro	27 estufas	$ 129.247.939
Tercer cobro	39 estufas	$ 186.691.518
Cuarto y ultimo cobro	23 estufas	$ 110.100.214

El valor inicial del contrato es **$ 526.565.820;** se firmó un Otrosí al contrato principal por un valor de **$57.443.349 pesos colombianos**, lo cual dan un nuevo valor **$584.009.349** y una prórroga de 16 días; con el objetivo de **ampliar el alcance del proyecto mediante la construcción de 12 estufas ecoeficientes adicionales** en el municipio de **Fómeque**, garantizando así una mayor cobertura y beneficio para la comunidad las cuales ya se dio la respectiva construcción.

Para el presente informe se presenta cobro correspondiente a 23 estufas ecoeficientes las cuales corresponden a Ciento diez millones cien mil ciento cuarenta y siete pesos **$110.100.147.**

12. AVANCE DE OBRA

Para la presentación del presente informe se realizaron las siguientes actividades Correspondientes:

ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES		FECHA
GACHETÁ, JUNIN, GUASCA		FEBRERO
JUNIN, GAMA		MARZO
GACHALÁ, UBALÁ, FOMEQUE		ABRIL
MEDINA Y FOMEQUE		JUNIO
Descripción		
ACCIONES REALIZADAS	Para el presente informe se realiza cobro de 23 estufas ecoeficientes para lo cual se realizó la respectiva distribución de los materiales para la construcción de dichas estufas ecoeficientes	• 11 de Medina • 12 de Fomeque
	Se realizo la distribución y entrega de los materiales para la construcción 122 estufas ecoeficientes,	• Gachalá 7 • Guasca 2 • Gama 7 • Junín 11 • Ubalá 33 • Gachetá 20 • Fomeque 31; 12 de ellas asignadas a la adición de contrato. • Medina 11

	Se realizaron las debidas socializaciones en cada uno de los municipios en compañía de los beneficiarios, y la interventoría.	• Gachalá 22 de mayo • Gama 10 de abril • Junín 3 de abril • Ubalá A 17 de junio • Ubalá B 18 de junio • Gachetá 10 de abril • Fomeque 27 de junio • Medina 25 de junio

• Para el presente informe se evidencia un valor porcentual ejecutado a la fecha 18,85% en avance de obra equivalente a la construcción de 23 estufas 11 en el municipio en el municipio de Medina y 12 en el municipio de Fomeque Correspondientes a la adición. • Para el presente informe se hará cobro ya que es un informe de actividades ejecutadas para la construcción de 23 estufas ecoeficientes.	
VALOR CONTRACTUAL	**$ 526.565.820**
VALOR DE LA ADICIÓN	**$ 57.443.529**
VALOR ACUMULADO	**$ 584.009.349**
VALOR POR EJECUTAR	**$ 0**
VALOR POR COBRAR	**$ 110.100.214**
%EJECUTADO ACUMULADO EN AVANCE DE OBRA	**100%**
% POR EJECUTAR EN AVANCE DE OBRA	**0**

13. CONCLUSIONES

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la ejecución del contrato de obra para la construcción de estufas ecoeficientes en todos los municipios de la jurisdiccion de corpoguavio, concluyendo de la siguiente manera:

- El contrato de construcción de estufas ecoeficientes, ejecutado por el contratista ESTYCOM, alcanzó un cumplimiento del 100%, logrando satisfacer los objetivos establecidos en el marco del proyecto. En total, se construyeron **122 estufas ecoeficientes** distribuidas en los ocho municipios que conforman la jurisdicción de CORPOGUAVIO, beneficiando

directamente a igual número de familias y contribuyendo a la mejora de sus condiciones de vida y salud.

- Durante la ejecución del contrato, se implementaron acciones clave para garantizar el desarrollo técnico, logístico y social del proyecto. Se realizó contacto telefónico con los beneficiarios para coordinar la entrega de materiales, asegurando su disponibilidad en sitio y optimizando la logística del proceso. Así mismo, se efectuó la clasificación y verificación del estado de los materiales para garantizar su adecuada distribución.

- En el municipio de Medina, se completó la entrega de materiales para la construcción de once (11) estufas, y en Fomeque doce (12) las cuales fueron ejecutadas en su totalidad y documentadas mediante registros fotográficos. Los beneficiarios manifestaron su satisfacción con el proceso y los resultados obtenidos, reflejando el impacto positivo del proyecto.

- Para el ultimo cobro se observó un avance físico del 18.85% para el cobro del presente informe y finalización de obra, demostrando el progreso continuo de las actividades. Si bien se presentaron dificultades derivadas de condiciones climáticas adversas que afectaron el acceso a algunas veredas y generaron retrasos en la entrega de materiales, estas situaciones fueron atendidas con oportunidad, sin comprometer el cumplimiento general del contrato. El contratista se comprometió y cumplió con la ejecución de todas las actividades pendientes.

- Finalmente, el presente informe, junto con sus respectivos soportes técnicos, administrativos y fotográficos, ha sido entregado a la interventoría para su revisión y aprobación. Con ello, se da cierre formal al contrato, destacando no solo su ejecución total, sino también el compromiso institucional con el bienestar de las comunidades rurales y la sostenibilidad ambiental de la región.

ESTYCOM S.A
OSCAR JAVIER MENDEZ NOVOA
C.C. 1.074.417.749 DE GACHETÁ
Representante legal
Fecha 08-07-2025